

EL ENCIERRO DEL SIGLO XXI

Javier SOLANO

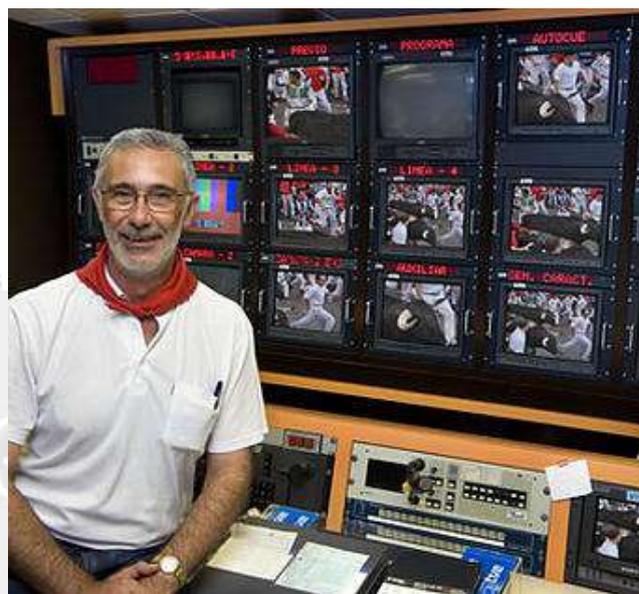
Javier.solano@rtve.es

Pretender por mi parte vaticinar -como me pide "Pregón"-, y con unas mínimas posibilidades de éxito, cómo será el encierro de Pamplona en el siglo XXI, se revela como una tarea prácticamente imposible. Por un lado, porque todavía faltan 80 años para que el presente siglo concluya, y es de sobra conocido que en un margen temporal tan prolongado las hipótesis actuales quedarán, con toda seguridad, superadas por una realidad que, si siempre ha sido cambiante, lo será mucho más en una época en la que las tecnologías, ideas y usos sociales se modificarán a una velocidad muy acelerada. Y por otro, porque los análisis intelectuales que hoy se puedan acometer, basados en métodos que en la actualidad funcionan, pueden resultar inservibles dentro de unas cuantas décadas. Así, tanto nuestra realidad del año 2020, como los modelos de pensamiento predictivo del presente cambiarán tanto en el futuro cercano, que resulta temerario hacer hipótesis sobre la forma en la que se desarrollará esta carrera icónica para Pamplona, por ejemplo, en el año 2060, que es justo la mitad de lo que nos queda de siglo contando desde hoy.

No obstante, seré osado e intentaré describir cómo creo yo que los años venideros nos conducirán hacia un encierro, si es que en 2060 sigue existiendo, muy diferente del actual. Sé que es un pensamiento pesimista, pero, aunque no me gustaría que sucediera, el rigor intelectual me obliga a vaticinar como muy posible que para entonces el encierro sea un recuerdo del pasado, o que, si entonces todavía existe, haya cambiado tanto que sea irreconocible para los pamploneses. De hecho, nuestro encierro se ha modificado más en los últimos 40 años que en toda su historia secular anterior.

En primer lugar, debo manifestar que la lógica me lleva a predecir una realidad que no me agrada, y que preferiría que fuera distinta, pero que, mucho me temo, puede convertirse en real; me refiero a la desaparición de esta carrera. Y es que, como he manifestado públicamente más de una vez, es muy probable -aunque no imposible- que nuestros nietos no lleguen a conocer el encierro.

Para sostener esta afirmación me baso en varios elementos que podrían perfectamente en los próximos años acabar con el encierro o modificarlo tan radicalmente que sería otro encierro; no sé si mejor o peor, pero otro sin duda.



Javier Solano, la voz del encierro en Televisión Española.

1 El constante incremento de la masificación de esta carrera al que estamos asistiendo desde comienzos de los años 80 del pasado siglo XX, motivado entre otros factores por la retransmisión en directo del encierro por televisión y por el efecto de imitación que este medio propicia, puede suponer que llegue un momento en el que las calles estén tan abarrotadas de corredores que resulte materialmente imposible desarrollar una carrera mínimamente veloz y ordenada, y esto, si es sostenido en el tiempo, que no le quepa duda a nadie, será el final del encierro.

2 La actual presión sobre la opinión pública de los colectivos ecologistas y animalistas aumentará en el futuro, de modo que las corridas de toros, o al menos tal y como hoy las conocemos, estarán muy amenazadas. No podemos olvidar que el encierro es el traslado del ganado bravo del punto A al punto B, siendo el punto B la plaza donde horas después se desarrolla



La tecnología al servicio de la información: la tirolina de RTVE.

rá la corrida convencional. Por ello, si el encierro es -y lo es- el prelude de la corrida, la hipotética desaparición de esta implicaría también la desaparición, por inútil, del traslado del ganado -encierro- que la precede.

3 Esta misma posibilidad, la del fin de las corridas, y por lo tanto de los encierros, se produciría del mismo modo si el origen del hecho no fuera la presión animalista ya descrita, sino que proviniera de una directiva europea emanada desde los poderes de la UE en Bruselas en aras de la protección animal. No es imposible que, en un futuro relativamente cercano, los órganos decisorios de la Unión Europea prohibieran las corridas de toros por considerarlas un espectáculo de maltrato animal, y si esta postura -que afectaría a tres países miembros de la UE como España, Francia y Portugal- se plasmará en una directiva europea de obligado cumplimiento para los 27 socios comunitarios, sería difícilísimo legalmente no cumplirla.

4 Otro escenario que finalmente nos llevaría al mismo resultado es que las corridas de toros desaparezcan no por imperativo legal ni por la presión ecológico-animalista, sino simplemente, como sucede en todos los órdenes de la vida, por un lento languidecer del espectáculo en sí mismo, de modo que un hipotético descenso continuado del número de espectadores en las plazas hiciera imposible la continuidad de las corridas de toros por ser insostenibles eco-

nómicamente. Esta tesis podría convertirse en realidad si no se modifica la actual pirámide de edad de los tendidos de las plazas, en los que escasean los espectadores jóvenes y mayoritariamente solo se ven cincuentones y sesentones; es decir, si esta situación no varía significativamente, en pocas décadas no habrá público en las plazas de toros y las corridas desaparecerán simplemente por falta de interés, y -recordémoslo- el encierro con ellas.

5 Hay personas que creen que el supuesto fin de las corridas de toros no conllevaría inexorablemente la desaparición de los encierros que en Pamplona las preceden, pues, al fin y al cabo, dicen, aunque relacionados ambos actos, son hechos aislados en los que el final de uno de ellos no implica, como causa-efecto, la desaparición del otro. Y sin embargo, aunque podría aceptarse la hipótesis de que, en el plano puramente teórico, es posible celebrar encierros sin corridas posteriores, con astados comprados o simplemente alquilados para correr por las calles a las ocho de la mañana evitando su muerte posterior sobre la arena, lo cierto es que, en tal escenario, no existirían toros para ser comprados o alquilados para ejecutar los encierros, sencillamente, porque si no hubiera corridas no habría ganaderías bravas, o al menos ganaderías de cierta calidad, a las que acudir para comprar o alquilar los toros para los encierros.

Pero frente a los argumentos ya expuestos

El Encierro

que me hacen ser pesimista en cuanto a la pervivencia del encierro, existen otros que inducen a pensar que, si por fortuna el encierro sobrevive de aquí al año 2060, es factible que dicha carrera, emblema internacional de nuestra ciudad, se haya transformado tanto que sea difícilmente reconocible al compararla con sus características actuales. Y es que ese encierro que nos espera, aunque incluyera los factores esenciales e inmutables que desde siempre lo han caracterizado -toros y corredores-, pienso que lo demás, desde su normativa hasta sus objetivos últimos de reto personal autoimpuesto y de juego desinteresado para burlar a la muerte, habría cambiado.

6 Así, no es aventurado afirmar que el mencionado encierro del año 2060 ya no sería una carrera libre como lo ha sido a lo largo de los siglos, en la que entraba quien quisiera, sino que el exceso de demanda por participar en él, con un aumento constante del número de corredores y, por otro lado, la escasez de oferta física de un escenario -calles estrechas cuya suma de longitudes resulta invariablemente de 850 metros- habrían obligado a fijar un "numerus clausus" de participantes para "salvar" en extremis esta carrera de una masificación que amenazaba con matarla.

Por lo tanto, ese nuevo encierro se convertiría en una carrera más ordenada, limpia y profesional que el actual, con unos pocos cientos de participantes -en lugar de los miles actuales- escogidos por su experiencia, técnica y

buen hacer junto a los toros, ejecutando una carrera casi perfecta, sin gente parada en los lados, casi completamente exenta de caídas y pisotones, sin borrachos, patas o inconscientes; en una palabra, ese nuevo encierro sería un encierro de libro, pero, a la vez, sería una carrera predecible, una carrera que habría perdido casi por completo la emoción que siempre ha sido consustancial al encierro, una carrera en la que en el 99% de los casos los mozos -los débiles- saldrían victoriosos de su lance con los toros -los fuertes-, una carrera en la que el hombre tendría todas las de ganar frente al toro y que, por ello, habría perdido el componente de riesgo que desde su nacimiento lo hacía tan atractivo.

7 Y, por último, un pequeño paso más allá, pero en la misma dirección del aforo máximo ya descrito, se adivina en el horizonte futuro; el de la completa profesionalización del encierro. Y es que ese encierro protagonizado únicamente por un selecto grupo de mozos -la élite de los corredores- que engrosaría la carrera en exclusiva y sin desbordar la cifra máxima del "numerus clausus", se podría convertir casi de forma automática e inevitable en una carrera meramente profesional y sin lugar para el amateurismo y la participación espontánea, en un espectáculo como los demás -como el teatro, la música, el circo o la danza-, en el que unos pagan por verlo -los espectadores de balcón, plaza de toros o televisión- y los otros, los corredores, cobran por hacerlo posible.





Ese encierro, pulcro, eficaz, con su dosis de peligro siempre controlada es al que nos encaminamos desde hace ya años. De hecho, si para considerar a esta carrera como un espectáculo profesional y con fines comerciales todavía falta por implantarse de forma general el binomio ya citado -unos pagan por verlo y otros cobran por ejecutarlo-, lo cierto es que no podemos autoengañarnos con la idea de que el encierro no ha caído aun en la comercialización que caracteriza a los espectáculos públicos que se representan previo paso por taquilla, porque ese tipo de carrera, ese modelo de encierro empieza ya a vislumbrarse. De hecho, ya nadie se escandaliza -cuando todos nos escandalizábamos en los años 70 y 80- porque miles de personas paguen hoy en día por ver el encierro desde los balcones o desde los tendidos de la plaza de toros, o porque algunos corredores, todavía pocos en número, cobren por ponerse ante los astados a cambio de la remuneración que reciben por lucir publicidad comercial en sus ca-

misetas y aparecer en cientos de fotos y videos.

A sí pues, reitero una vez más que este sombrío panorama futuro que vaticino para nuestro encierro -o bien la desaparición total del mismo, o bien su transformación radical- es fruto únicamente del análisis intelectual al que estoy obligado por mi profesión, pero no es lo que yo desearía que sucediera. Recurriendo a la famosa frase que señala: "el corazón tiene razones que la razón no entiende", mi cabeza y mi razón me indican que es posible, e incluso bastante probable como decía antes, que mis nietos no lleguen a conocer el encierro, o que conozcan un sucedáneo del mismo, un espectáculo más propio de un parque temático que la anarquía organizada que es actualmente esta carrera. Pero, por el contrario, mi corazón, que tiene sus propias razones ajenas a la cabeza, me anima a creer que finalmente prevalecerá en el año 2060, lo de la anarquía organizada, caótica e imprevisible, pero ¡bendita anarquía! ■

